

Guayaquil, 24 de Febrero de 2012

**Señores
Junta General de Socios de
GK COMMUNICATIONS S.A.
Ciudad.**

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la Empresa GK COMMUNICATIONS S.A., cumpíeme por la presente presentar ante Uds. mi informe de comisario correspondiente al ejercicio económico de Enero 01 a Diciembre 31 del 2011, dejando constancia que los Estados Financieros presentados son de absoluta responsabilidad de la Gerencia.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo de los registros y balances de la empresa, procedo a dejar constancia de lo observado, resaltando que se me han concedido todas facilidades del caso para el cumplimiento de mis funciones de comisario.

- Para poder ejercer mi función de comisario, ha sido necesario la resolución general de los socios, actuando de esta manera, conforme a lo dispuesto en los **artículos 279 y 280** de la **LEY DE COMPAÑÍAS**.
- La administración de la Empresa, efectuada por el **ING. OTTON WONG CARREA** ha sido hecha en apego a las normas legales y estatutarias de la compañía, cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- Los Libros Sociales se encuentran al día; al igual que los Libros de Contabilidad, los mismos que se están llevando conforme a los principios contables y leyes vigentes.
- El control interno de la compañía se ha efectuado a través de comprobantes de egresos e ingresos; y demás justificantes conforme a las normas tributarias.
- El resultado del periodo arroja una Utilidad Neta de **\$ 4.539,46** que es el fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados por el Contador de la empresa, a mi persona, como al Gerente de la empresa.
- Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad no se hace objeción alguna a sus resultados.

Dado que todo se encuentra conforme, y no existir observaciones algunas en contra de los administradores, someto a consideración la aprobación final de los estados financieros adjuntos de la Compañía, al 31 de diciembre de 2011.


**ECON. EFRAIN TAPIA VASQUEZ
COMISARIO
C.I. 0100646835001
REG CPA. 8703**